



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CORAZÓN

“La cultura del respeto, la responsabilidad y el autocuidado, nos hace mejores seres humanos”

Institución Educativa de carácter oficial adscrita a la Secretaría de Educación de Medellín.  
NIT 900705111-0      DANE 105001026352      NÚCLEO EDUCATIVO 931



### PLAN DE ÁREA: CIENCIAS ECONÓMICAS Y POLÍTICAS 2024

#### INTRODUCCIÓN:

##### CONTEXTO

La Institución Educativa El Corazón se encuentra ubicada en el barrio Belencito Corazón de la comuna 13 de Medellín. Fue creada por medio de la resolución N° 10211 de octubre 18 de 2013. Este acto administrativo le dio vida a una nueva institución oficial, reemplazando aquella de carácter privado, que prestó el servicio de cobertura educativa, denominada Colegio Vida y Paz - FUNDE, la cual, a su vez, había sustituido a otra institución también de cobertura, llamada Educación Sin Fronteras, que prestó sus servicios desde el año 2002.

Los estudiantes pertenecen a familias cuyos padres tienen bajo nivel de escolaridad, la mayoría solo cursó la primaria y esta falta de modelos afecta la construcción de su proyecto de vida. Dedican su tiempo libre al ocio, a ver televisión y a jugar, carecen de hábitos de estudio lo cual se refleja en sus resultados de desempeño académico bajos, altos niveles de repitencia y ausentismo escolar.

La mayoría de los estudiantes pertenecen a estrato 1 y 2, con gran participación de la población afro descendiente y desplazada; estos proceden de sectores como Belencito Corazón, La Independencia, Nuevos Conquistadores entre otros. En estos barrios las actividades económicas predominantes son el comercio formal e informal, la construcción, la albañilería, el servicio doméstico, y oficios varios, devengando generalmente un salario mínimo para el sustento familiar cuyo promedio de integrantes es de 6 personas; donde predominan problemas de inseguridad, desempleo y pobreza. En muchos casos las familias no cuentan con la presencia del padre, siendo las madres o las abuelas cabezas de hogar, quienes deben encargarse tanto del sustento económico, como del acompañamiento y formación de los hijos.

En la historia del barrio, el contexto social donde está ubicada la institución, ha dejado sobre los estudiantes indudablemente, marcas negativas, como la violencia, el maltrato, la cultura de la ilegalidad, la ausencia de un proyecto de vida, la falta de interés por el estudio, escasos modelos de superación y el facilismo, lo que dificulta el proceso educativo. No obstante, la Institución en su corto tiempo de vida, y gracias al tesón y a la calidad humana del personal docente, directivo y administrativo, está cambiando mentes y hábitos de conducta en busca de la superación y el desarrollo de la comunidad del Corazón.

La Institución cuenta con aproximadamente 1167 estudiantes, sus edades oscilan entre 5 y 19 años, distribuidos en dos sedes desde preescolar hasta undécimo grado, con dos modalidades de formación: Académica y Media Técnica

Además, se cuenta con el acompañamiento de programas como Entorno Escolar Protector (psicología), Medellín me cuida Salud y la UAI, en cual la maestra de apoyo atiende niños con necesidades educativas especiales.

A la par también, desde sus inicios en el año 2014, la institución establece y pone en ejecución unos planes de mejoramiento, que abarcaban el nivel estructural de la institución, así como los procesos de convivencia, que, según el sentir de los mismos estudiantes, padres de familia y comunidad, han mejorado notoriamente; lo que permitirá que la institución pueda proyectar eficazmente, un mejoramiento académico y comportamental, como objetivo puntual de los líderes de la institución.

## **ESTADO DEL ÁREA**

Al aplicar las respectivas pruebas internas, se hace un diagnóstico que permite realizar una reflexión sobre el verdadero estado del aprendizaje en los estudiantes de los grados decimo y once, sus potencialidades y debilidades. Y así poder reorientar un proceso pedagógico que hasta el momento se debe tomar de manera muy estructurada y nunca coyuntural por las particularidades del sector.

Solamente y luego de hacer este diagnóstico se puede efectuar un programa más organizado de competencias y habilidades en la escuela.

Cuando se comparan los resultados internos o sea pruebas de la institución con las pruebas externas como las saber, se pueden efectuar correctivos que den como resultado, las mejoras en todo el proceso; este debe ser entonces estructurado y no coyuntural.

Cada institución educativa se coloca una meta de calidad educativa, que va articulada a los logros de competencias y a los planes de mejoramiento. Esto facilita entonces mejoras en lo pedagógico- académico y en lo disciplinar, porque el área tiene que ver con la democracia y esta a su vez tiene que ver con lo cívico y los manuales de convivencia de la institución.

El área de ciencias políticas y económicas, ayuda a direccionar el componente ideológico de la institución con unos enfoques conceptuales concretos y así poder dar cuenta de los vacíos epistemológicos y cómo influyen sobre las condiciones culturales, familiares y sociales de la comunidad sobre la institución.

## **JUSITIFICACION**

La justificación del área debe responder a los principios y dirección que tiene la institución educativa evidenciados en el P. E. I., Proyecto Educativo Institucional. Los argumentos que se exponen deben ser consecuentes con una lógica misional que propone desarrollar cada área específica.

Esta justificación tiene en cuenta los lineamientos, los estándares básicos de competencias y por supuesto el P.E.I. Las competencias y los planes de estudio del área, deben lograr que los estudiantes sepan y entiendan tanto de conocimientos económicos y políticos que son teóricos, como del comportamiento familiar y en sociedad que es algo más subjetivo y tiene que ver con el civismo y la ética, parte integral de su formación como ciudadanos y no cualquier ciudadano sino uno de bien .

Solo lo anterior les permitirá poner en práctica las soluciones que faciliten mejorar su entorno, no solo en lo laboral, sino, también en lo familiar y en lo personal o sea que su desarrollo debe ser integral y va desde lo sociológico, hasta lo legal (derecho, leyes de la constitución), y les permite a partir del área en lo específico, saber cuál es su posibilidad real en una sociedad que los espera como adultos inmersos en una realidad, que para todos ha sido traumática por el entorno que los envuelve para bien o para algo distinto, la misma que ellos como actores están en el deber de transformar.

## **REFERENTE CONCEPTUAL:**

### **FUNDAMENTOS LÓGICO - DISCIPLINARES DEL ÁREA**

Pensar el área de Ciencias Económicas y Políticas desde su fundamento epistemológico, implica la identificación de diferentes corrientes teóricas que se encuentran enmarcadas en saberes como la sociología, la antropología, la filosofía, el derecho y la geopolítica, entre otras; lo que evidencia la necesidad que presenta el área de proporcionar elementos teóricos y prácticos para generar reflexiones interdisciplinarias, desde un enfoque crítico, de tal manera que docentes y estudiantes puedan analizar e interpretar las tendencias de las trayectorias políticas y económicas globales y locales; con lo que se busca, según la Resolución 2343 de 1996 del Ministerio de Educación Nacional, llevar a los estudiantes a comprender “la incidencia de los procesos y estructuras económicas y políticas nacionales e internacionales en la organización y la vida social, en sus intereses personales y en su proyecto de vida”.

El área brinda elementos básicos para la actuación pública en contexto, herramientas que les permitirá a los estudiantes comprender e inscribirse en las dinámicas económicas y políticas de sus entornos, desde postulados éticos, morales y socialmente responsables.

El estudio de las Ciencias Económicas y Políticas debe reconocer experiencias de organización, movilización y participación que van más allá de los sectores formalizados como las redes sociales, las tribus urbanas y los movimientos de género y diversidad sexual, pues también se expresan en el espacio de lo público los sectores marginados que han emprendido disputas por su visibilización en la esfera pública, o bien que han quedado excluidos de las actividades políticas y económicas; de allí que sea necesario evidenciar en la propuesta del área los nuevos escenarios de la economía y de la política, que como lo propone el sociólogo británico Anthony Giddens deben estar asociados al territorio (2003).

La propuesta de formación en el campo de la política debe sustentarse en el fortalecimiento del criterio político propio, la formación para la opinión pública de los ciudadanos, el desarrollo de competencias básicas en la recepción de información de los medios y la aplicación de procesos hermenéuticos para llegar a consolidar proyectos que beneficien los intereses del grupo social al cual pertenecen, como lo propone Hannah Arendt (1974), la acción política consiste en la actuación con otros; siendo necesario reconocer que, para el caso de las ciencias políticas, el ejercicio de la ciudadanía requiere de una condición jurídica de acciones individuales y colectivas.

El ejercicio de la ciudadanía hace referencia a la participación, pero no sólo a los espacios institucionales y formales, que conciben unas ciudadanías gubernamentalizadas, donde el sujeto aparece más como gestor que como actor en los escenarios públicos. Por ello se asume, desde esta perspectiva, que se trata de la construcción de la ciudadanía, más que de la formación de ciudadanos. Nadie nace demócrata, se hace demócrata, la ciudadanía como proceso de construcción subjetiva en acción constante con los otros hace de las instituciones educativas espacios privilegiados para la consolidación de prácticas ciudadanas responsables y autónomas. Como bien lo sugiere Aurelio Arteta (2008, p. 35) “el buen ciudadano se halla en estado de educación democrática permanente”. En este sentido, es necesario partir del postulado que el sujeto político, que está inserto en determinadas dinámicas económicas y políticas, necesita de herramientas para participar en la vida pública, como es la capacidad para discutir, discernir y deliberar.

El área de Ciencias Económicas y Políticas debe responder a las preguntas: ¿cómo se forma un ciudadano para lo público? y ¿cómo se construye una sociedad equitativa, incluyente y socialmente responsable? lo que le permitirá discernir al estudiante sobre las múltiples formas en que las sociedades y las personas entran en conflicto por el ejercicio del poder y resuelven sus problemas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios. Como bien lo plantea la Ley General de Educación de 1994 en la promulgación de sus fines (artículo 5º), el área debe procurar la “formación para facilitar la participación de todos, en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación”.

De una apropiada educación en el campo de la economía y de la política deben resultar ciudadanos autónomos, sensibles con las problemáticas de sus comunidades y tejidos sociales fortalecidos; situación que no ocurre cuando se habla de una

educación vertical, pues una sociedad autoritaria produce una escuela autoritaria (Ospina, 2004). En este orden de ideas es pertinente asumir la tarea de formación como experiencia humanizadora; de allí que se plantee la necesidad de un currículo que ponga en diálogo los distintos saberes, desde un enfoque de derechos y con una perspectiva crítica y desde la metodología problémica. Esta propuesta, está centrada en el desarrollo de competencias para el ejercicio de la ciudadanía y la actuación crítica responsable frente a la sociedad de consumo; el componente investigativo es transversal al proceso; pues son reiterativos los estándares en ciencias en reconocer que una de las habilidades fundamentales que deben desarrollar los estudiantes es la de utilizar los métodos de la investigación científica (Ministerio de Educación Nacional, 2006, p. 119).

La propuesta curricular para el área de Ciencias Económicas y Políticas tiene como elemento fundamental el desarrollo de habilidades investigativas; y esta se asume como un eje transversal, pues si se pretende la formación de un sujeto para el ejercicio de la ciudadanía y socialmente responsable, este debe ser un ciudadano informado, con hábitos de indagación, que se hace preguntas sobre cuáles son los problemas que le aquejan; un ciudadano que necesita aprender a dudar de lo evidente y buscar las distintas visiones, posturas y teorías que le ayuden a fortalecer su capacidad de análisis, comprensión y crítica de los distintos hechos del acontecer diario, procurando acercamientos investigativos pertinentes, viables y novedosos; este, al mismo tiempo, debe ser un sujeto dotado de una ética de la investigación que le permita generar información objetiva, cierta y responsable con las necesidades y sentimientos de las personas.

### **FUNDAMENTOS PEDAGÓGICO – DIDÁCTICOS**

La enseñanza del área de Ciencias Económicas y Políticas, debe ser descriptiva, histórica, fenomenológica y analítica.

-Descriptiva en cuanto detalla fenómenos, situaciones, sujetos y lugares como elementos del conocimiento social. Histórica en cuanto permite el conocimiento de acontecimientos en el tiempo y en el espacio y en las relaciones causa efecto.

-Fenomenológica porque integra los elementos anteriormente mencionados para ubicarlos en un contexto social determinado.

-Analítica en cuanto a la comprensión, la criticidad y la ubicación del estudiante en un ambiente social concreto en el que su papel deja de ser, el de simple observador para emitir juicios razonablemente argumentados.

El área como tal, prioriza la formación en habilidades investigativas, argumentativas y de producción de textos; habilidades que expresan la capacidad de la pedagogía para generar conocimientos y discursos producto de la indagación y de la sistematización de información; de allí que investigar, argumentar, sistematizar y producir textos escritos sean las habilidades que orienten el área; la indagación y la enseñanza problémica han de guiar el desarrollo metodológico de esta.

Desde el punto de vista investigativo se propone para el desarrollo conceptual, procedimental y actitudinal en el área estrategias como:

- Formulación de preguntas problematizadoras sustentadas en la realidad local, nacional y global.

- Superación del sentido común, de la cotidianidad, para trascender hacia la elaboración del conocimiento científico y racional, a través de la práctica social.
- Elaboración de conjeturas y/o hipótesis que permitan la evaluación del desarrollo alcanzado en su proceso formativo, que se hace evidente a través de la formulación de proyectos o iniciativas de investigación.

A su vez las estrategias se podrán ejecutar a través de actividades como:

- Lecturas autorreguladas.
- Lecturas críticas.
- Actividades grupales.
- Elaboración de ensayos y escritos.
- Elaboración de mapas conceptuales y cartografías sociales.
- Socialización de trabajos, exposiciones, conversatorios, foros y debates.
- Informes de investigación y participación en eventos de divulgación.

En lo que al área de conocimiento respecta, esta propuesta asume que tanto desde la perspectiva política, como desde la económica, es necesario partir del postulado según el cual el mejor proceso de desarrollo será aquel que permita elevar más la calidad de vida de las personas. Comprender que la vulnerabilidad vital, la precariedad cultural y la exclusión social; son situaciones que deben superarse, para alcanzar niveles adecuados de equidad social, compatibles con la dignidad a la que aspiran todos los individuos. Discernir que las necesidades humanas no son una meta, sino, el motor del desarrollo mismo, es decir, no puede hablarse de desarrollo si son invisibilizadas las necesidades de los individuos, muy especialmente de los que tienen mayores necesidades y menores posibilidades; al fin de cuentas, es el problema de cómo conciliar el crecimiento económico, la solidaridad social y la calidad de vida de las personas.

Una economía que se preocupe menos por el crecimiento económico (PIB) y más por mejorar la calidad de la vida de la gente y una política que vaya más allá de los partidos, de la estructura formal del estado y de lo simplemente electoral, deben ser las intencionalidades de la enseñanza de las Ciencias Económicas y Políticas. La tarea del área es reflexionar sobre la construcción de una sociedad que, como lo propone Manfred Max-Neef (2003), pueda persistir en el desarrollo a escala humana; de allí que la apuesta desde la Secretaría de Educación de Medellín se encamine a trabajar, desde las aulas, por una sociedad más equitativa y sin exclusiones, que favorezca la reflexión crítica para la construcción de una sociedad en la que los poderes económicos y políticos no se antepongan sobre la dignidad humana.

## **NORMAS TÉCNICO – LEGALES**

Uno de los mandatos constitucionales que le da cabida al área de Economía y Política es el artículo 67 de la Constitución Política de 1991, que establece la educación como derecho, lo cual le da un amplio respaldo a este tipo de propuestas: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura (...) La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.”

En lo que respecta a la Ley General de Educación, (Ley 115 de 1994), en los fines de la educación, indica el numeral 2 del artículo 5º: “La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad”.

En igual dirección la Ley 115, en su artículo 5º sobre los fines de la educación, literal 3. “La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación”.

El artículo 30 literal C que hace referencia a los objetivos de la educación media: “La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social”.

Igualmente en el año 2004 el Ministerio de Educación Nacional ofreció a la comunidad educativa del país, los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas, los cuales tienen como propósito fundamental contribuir en los procesos de formación ciudadana desde tres dimensiones que son fundamentales para el conocimiento de las ciencias económicas y políticas:

- Convivencia y paz.
- Participación y responsabilidad democrática.
- Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

La Resolución 2343 de 1996 adopta el diseño de lineamientos generales de los procesos educativos y establece los indicadores de logro para cada una de las áreas del conocimiento. Para el caso de las Ciencias Económicas y Políticas establece como indicadores de logro “la comprensión de la incidencia de los procesos y estructuras económicas y políticas nacionales e internacionales en la organización y la vida social, en sus intereses personales y en su proyecto de vida; la identificación de las principales corrientes de pensamiento y las categorías fundamentales de las ciencias económicas y políticas; los elementos básicos que determinan el mercado, los factores que afectan la demanda y la oferta, la interpretación del significado de los indicadores básicos de la economía; la búsqueda crítica de información sobre las decisiones que se

adoptan en materia de economía y política y la evaluación de las implicaciones humanas y sociales que se derivan de estas; el conocimiento de las principales autoridades e instituciones políticas y económicas del país y la comprensión y valoración de la organización estatal colombiana como campo de posibilidad para ejercer la ciudadanía de manera responsable y protagónica”.

Finalmente, desde la concepción de un enfoque diferencial, se asumen los derechos con relación a las diferencias de género, generación, etnia, diversidad sexual y grupos vulnerables, que al fin de cuentas, representan a las poblaciones a quienes los derechos les son vulnerados y cuya sensibilidad social, es necesario fomentar desde el área de Ciencias Políticas y Económicas.

Los estándares que hacen parte de cada uno de los ejes en cada malla curricular han sido redactados con base en el siguiente documento (algunos estándares se retoman literalmente): Ministerio de Educación Nacional. (2006). Estándares básicos de competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. Bogotá D.C: Imprenta Nacional de Colombia.

## PROYECTOS TRANSVERSALES

**Estudio de la Constitución y la democracia - 50 horas para undécimo y proyecto del gobierno escolar.**

## MALLA CURRICULAR

**ÁREA: CIENCIAS ECONÓMICAS Y POLÍTICAS**

**GRADO: DÉCIMO**

**INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2**

**NÚMERO DE SEMANAS: 40**

**NÚMERO TOTAL DE HORAS: 80**

**DOCENTE: ESTEFANÍA MORENO MUÑOZ**

## OBJETIVO

### Objetivo por nivel:

- Adquirir conocimientos básicos de economía y política, para enriquecer el proceso formativo del estudiante de manera que le proporcione las claves necesarias para comprender y asumir críticamente los aspectos fundamentales de lo que sucede en su entorno y lo pueda interrelacionar con las causas y efectos del acontecer nacional y mundial.

### Objetivos de grado

- Reconocer conceptos básicos de las ciencias económicas y políticas y su sustento epistemológico, de tal manera que permitan entender la manera como los individuos se han organizado para satisfacer sus necesidades y ejercer el poder.
- Comprender cómo la economía y la política afectan la realidad sociocultural de los países, sus distintas dimensiones y las relaciones entre estas.
- Interpretar, argumentar y proponer planteamientos sobre diversos aspectos de la economía y la política a partir del abordaje de textos y del cuestionamiento de la realidad local y global.



<b>COMPETENCIAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analítica</li> <li>• Interpretativa</li> <li>• Argumentativa</li> <li>• Propositiva</li> </ul>

<b>PERIODO 1</b>	
<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA / EJES TEMÁTICOS</b>	<b>EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS</b>
<p>¿Cuáles son los conceptos básicos de las ciencias económicas y políticas y cómo se aplican al contexto real?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué es la política?</li> <li>• Estado, nación y gobierno.</li> <li>• Sistemas de gobierno.</li> <li>• Ideologías políticas.</li> <li>• ¿Qué es la economía?</li> <li>• Escuelas del pensamiento económico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explico conceptos básicos de economía y política que ayudan a entender cómo se han organizado las sociedades para satisfacer sus necesidades, ejercer el poder y mantener el orden.</li> <li>• Reflexiono sobre las alternativas que ofrece la economía para satisfacer las necesidades humanas.</li> <li>• Identifico las principales escuelas de pensamiento económicas e ideologías políticas existentes, aplicadas a diferentes sociedades y momentos históricos.</li> </ul>

<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO:</b>		
<b>SABER CONOCER</b>	<b>SABER HACER</b>	<b>SABER SER</b>
Identifica las principales corrientes de pensamiento de las ciencias económicas y políticas empleando diferentes categorías de análisis para comprender el objeto de estudio de cada una de ellas.	<p>Construye una perspectiva básica de la política y economía, los distintos actores, los grupos sociales y sus relaciones.</p> <p>Explica conceptos básicos relacionados con las ciencias económicas y políticas con situaciones de la realidad local y nacional.</p>	Asume una posición crítica frente a situaciones y eventos de política, economía y prácticas sociales proponiendo alternativas para transformarlas.

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
--------------------------------

- Reconoce los conceptos básicos de economía y política.
- Analiza, reflexiona y debate sobre textos de análisis propuestos y acontecimientos actuales del mundo.

## PERIODO 2

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA / EJES TEMÁTICOS

EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS

- Factores y sectores de la economía
- ¿Qué es el PIB y cómo afecta a la sociedad?
- Coeficiente de Gini de una sociedad.
- Desarrollo y Subdesarrollo en los países.
- Inflación, deflación, causas y consecuencias.

- Comprendo cómo se mide el PIB en un país, qué se incluye y qué se excluye en este indicador.
- Analizo diferentes indicadores económicos que ayudan a entender el avance del desarrollo de los países.
- Explico las consecuencias sociales de la inflación y la deflación en la vida cotidiana (desempleo, impuestos, canasta familiar, poder adquisitivo).

### INDICADORES DE DESEMPEÑO:

SABER CONOCER

SABER HACER

SABER SER

Consulta en fuentes estadísticas como el DANE o el Banco de la República u otras fuentes estatales para informarse de la situación económica nacional.

Entiende e interpreta los conceptos como PIB, Gini e inflación.

Ejemplifica los elementos básicos que determinan la producción, la distribución y el consumo de bienes y servicios, y los conceptos básicos de política y poder.

Compara la situación actual de diferentes países a partir de su grado de desarrollo o subdesarrollo.

Plantea soluciones frente a las crisis económicas que afectan el desarrollo social de países en vía de desarrollo.

Presenta el resultado de su trabajo con seguridad y apropiación del conocimiento.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Reconoce los conceptos básicos de PIB, GINI e inflación.
- Realiza análisis de información y cálculo de los indicadores con pequeños ejercicios de aplicación.
- Reconoce los indicadores vistos y su influencia en el contexto local, nacional y del mundo.

## PERIODO 3

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA / EJES TEMÁTICOS

EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS

¿Cómo el gobierno puede incidir en la economía de un país y cuáles son sus implicaciones?

- Comprendo qué es la política fiscal y cuáles instrumentos utiliza en la regulación económica.

<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Neoliberalismo</li> <li>• El Banco de la República y regulaciones monetarias.</li> <li>• Los Impuestos y el manejo fiscal y el PGN.</li> <li>• Políticas contractivas y expansivas de la economía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explico el funcionamiento de las políticas contractivas y expansivas de la economía en contextos específicos coyunturales.</li> <li>• Analiza las características del neoliberalismo y la apertura económica.</li> <li>• Identifica las causas que llevaron al desmonte del proteccionismo y la imposición de medidas neoliberales en Colombia.</li> </ul>
---	---

**INDICADORES DE DESEMPEÑO:**

SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
<p>Comprende las implicaciones sociales y económicas de la política fiscal.</p> <p>Comprende conceptualmente las herramientas básicas de la política monetaria.</p>	<p>Identifica los impuestos directos e indirectos.</p> <p>Conoce el proceso para realizar el presupuesto general de la nación e identifica los a</p> <p>Da argumentos sobre cuándo es pertinente o no la intervención del gobierno en la economía.</p> <p>Es capaz de dar cuenta de los instrumentos usados en la política monetaria del banco de la república y la influencia en la economía.</p>	<p>Toma una postura informada respecto de la intervención del gobierno en la economía.</p> <p>Consulta información del Banco de la República e interpreta la política monetaria de este y toma una posición personal al respecto.</p>

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende el rol del gobierno y la influencia que tiene en el aspecto económico y social del país o territorio.</li> <li>• Conoce la política monetaria y puede asumir una posición crítica de las ventajas y desventajas de esta política.</li> </ul>
---

**PERIODO 4**

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA / EJES TEMÁTICOS	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS
¿Cuál es la estructura orgánica del Estado colombiano?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conozco cuáles son las ramas del poder público, sus funciones e importancia en la organización estatal</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• El poder público</li> <li>• Ramas del poder público y su historia</li> <li>• Órganos autónomos del Estado colombiano y sus funciones</li> <li>• Organismos de control en Colombia y sus funciones.</li> </ul>	<p>colombiana.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de los órganos autónomos y de control desde la perspectiva de la regulación y vigilancia del poder para garantizar principios democráticos.</li> </ul>	
INDICADORES DE DESEMPEÑO:		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
Conoce la estructura orgánica del Estado en Colombia tal y según establece la constitución política.	Comprende los distintos órganos del Estado y sus funciones y puede exponerlo de forma oral y escrita.	Reconoce la importancia de cada uno de los órganos del Estado colombiano para lograr un balance de poder en el mismo
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica la estructura del estado, su funcionalidad y el objetivo de esta estructura.</li> </ul>		

<b>ÁREA: CIENCIAS ECONÓMICAS Y POLÍTICAS</b>		<b>GRADO: UNDÉCIMO</b>
<b>INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2</b>	<b>NÚMERO DE SEMANAS: 40</b>	<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS: 80</b>
<b>DOCENTE: ESTEFANÍA MORENO MUÑOZ Y ANA MARÍA LÓPEZ BOTERO</b>		

<b>OBJETIVO</b>
<p><b>Objetivos por nivel</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporar de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio, como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social</li> </ul> <p><b>Objetivo de grado</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender las relaciones de poder y la interconexión entre política y economía en la esfera global, regional y local indagando por los puntos de conexión de las diversas escalas de poder y cómo se afectan mutuamente.</li> </ul>
<b>COMPETENCIAS</b>

- Analítica
- Interpretativa
- Argumentativa
- Propositiva

**PERIODO 1**

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA / EJES TEMÁTICOS	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS
<p>¿Cómo Estados Unidos logra convertirse en la potencia hegemónica a nivel mundial y cuáles son las principales características de su relacionamiento con Latinoamérica?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción a las escuelas de pensamiento económico.</li> <li>• Intervencionismo y relaciones exteriores.</li> <li>• Técnicas de manipulación mediática.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifico las principales escuelas de pensamiento económicas aplicadas a diferentes sociedades y momentos históricos.</li> <li>• Analizo en las relaciones internacionales, el poder que ejercen los países desarrollados sobre otros en vía de desarrollo, a partir del concepto de intervencionismo.</li> <li>• Reconozco el proceso histórico por el cual Estados Unidos se sitúa como la potencia dominante a nivel mundial.</li> <li>• Explico cómo los medios de comunicación pueden ejercer un poder de manipulación sobre la población.</li> </ul>

**INDICADORES DE DESEMPEÑO:**

SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
El estudiante conoce los principales hechos históricos claves en el desarrollo de Estados Unidos en tanto potencia hegemónica.	El estudiante es capaz de dar cuenta de una manera coherente y argumentada del devenir político de la región latinoamericana en relación con Estados Unidos.	El estudiante desarrolla una perspectiva crítica respecto a los discursos políticos y las acciones concretas de los políticos.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Realiza ejercicios prácticos en clase en los que da cuenta de su dominio del tema.
- Responde críticamente a situaciones contextuales de la actualidad política, social económica del país y del mundo actual

**PERIODO 2**

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA / EJES TEMÁTICOS	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS
<p>¿Cómo la guerra fría afecta la política en América Latina?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• América Latina durante la Guerra Fría: Dictaduras y políticas neoliberales.</li> <li>• Retos para América Latina frente al subdesarrollo y la desigualdad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprendo cómo el marco ideológico de la guerra fría determina las acciones político militares en el siglo XX</li> <li>• Conozco algunos mecanismos mediante los cuales las dos potencias mundiales de la guerra fría incidían en sus respectivas esferas de influencia a nivel mundial.</li> <li>• Reconozco el papel que desempeñaron las dictaduras en la mayor parte del continente americano a lo largo del siglo XX.</li> </ul>

**INDICADORES DE DESEMPEÑO:**

SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
<p>Comprende de manera general la relación entre dominio político, comercial y cultural mediante el estudio de casos concretos en el continente americano durante el siglo XX</p>	<p>Realiza estudios de caso sacando conclusiones personales a partir de datos objetivos.</p>	<p>El estudiante desarrolla su capacidad investigativa y crítica a través de los trabajos asignados en la materia.</p>

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Realiza ejercicios prácticos en clase en los que da cuenta de su dominio del tema desarrollado en clase.

Explica con coherencia el proceso de evolución económica y política de América y sus consecuencias para la sociedad

**PERIODO 3**

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA / EJES TEMÁTICOS	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS
<p>¿De qué manera el mercado de drogas norteamericano se relaciona con la política internacional de Estados Unidos para los países latinoamericanos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconozco las principales causas de la explosión de la demanda y de la oferta de los narcóticos y armas en los años ochenta.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema financiero</li> <li>• Guerra contra las drogas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprendo en qué consistió la declarada guerra contra las drogas propuesta por Estados Unidos y cuáles han sido las consecuencias de las estrategias utilizadas.</li> <li>• Comprendo el relacionamiento de los factores del sistema financiero en la economía</li> </ul>	
INDICADORES DE DESEMPEÑO:		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
Conoce las diferentes aristas (políticas, sociales, económicas, bélicas) del mercado ilegal de drogas en América en la década de los ochentas.	Elabora textos argumentativos que dan cuenta de las problemáticas sociales relacionadas al tema trabajado y de sentar una posición personal.	Amplía sus conocimientos sobre el funcionamiento del poder legal, informal e ilegal en diversas escalas analíticas (global, regional, local).
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Explica la función del papel moneda en la burbuja especulativa de los EEUU y su influencia en los procesos socioeconómicos de Latinoamérica. Propone crítica y creativamente acciones frente a las drogas y la ilegalidad		

PERIODO 4	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA / EJES TEMÁTICOS	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS
<p>¿Cómo la deuda de los países latinoamericanos ha condicionado su desarrollo económico?</p> <p>Organizaciones económicas internacionales. (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional ...) Crisis Mundiales (de la deuda externa, deuda de pandemia)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conozco qué es el Banco Mundial, cuándo aparece y su rol en la deuda de los países latinoamericanos.</li> <li>• Comprendo la importancia de la deuda pública en el cambio de modelo de desarrollo en la década de los 80s en la región latinoamericana.</li> </ul>
INDICADORES DE DESEMPEÑO:	
SABER CONOCER	SABER HACER

<p>Entiende la evolución histórica de la deuda pública en Latinoamérica y cómo esta ha condicionado la posibilidad de desarrollo en la región.</p>	<p>Da cuenta de manera escrita del Banco Mundial y los modos en los que ha incidido en los desarrollos históricos de la región.</p>	<p>Asume una actitud crítica respecto al rol desempeñado por el Banco Mundial y el FMI en Latinoamérica.</p>
--	---	--

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Explica los procesos de endeudamiento en la composición económica y sociopolítica de los países latinoamericanos.

Reconoce y explica con claridad los avances y retrocesos en el desarrollo político, económico y social de la región, explicando sus consecuencias

**METODOLOGÍA**

La metodología para el desarrollo del curso se ha diseñado teniendo en cuenta los ejes generadores, las preguntas problematizadoras, la selección de los ámbitos conceptuales, las competencias y una estructura abierta, flexible, integrada y en espiral.

Los Ejes generadores tienen una función de soporte y estructura similar a la ejercida por la columna vertebral; desde la perspectiva conceptual, permiten centrar el trabajo en el aula porque indican y enmarcan de cierto modo, el temático sobre la cual girarán las investigaciones y actividades desarrolladas en la clase.

Las preguntas problematizadoras como su nombre lo dice, son preguntas que plantean problemas con el fin, no sólo de atraer la atención de las y los estudiantes –porque se esbozan de forma llamativa o interesante–, sino que, su principal objetivo es fomentar la investigación constante y generar nuevos conocimientos en la clase. Podría decirse que ellas son “motores” que impulsan la búsqueda y creación de un nuevo saber en el aula.

La selección de los ámbitos conceptuales en Ciencias Políticas, se ha denominado ámbitos conceptuales en esta propuesta curricular, a la dimensión donde se agrupan varios conceptos fundamentales de las Ciencias Políticas, que ayudan a investigar y “resolver” las preguntas problematizadoras.

Hacia un desarrollo por competencias, se trata a través del desarrollo de una estructura curricular, de trabajar con las competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales.

La clase se realiza en 3 etapas:



**Actividades de exploración:** el docente presenta el núcleo temático, objetivos, logros, estrategias y competencias. Luego rastrea los conocimientos previos de los estudiantes a través de preguntas o situaciones.

**Actividades de profundización:** El docente contrasta las ideas previas con los conocimientos y se formulan problemas utilizando el pensamiento científico para resolverlo. Luego se socializan, ajustan y revisan la producción del conocimiento de los estudiantes.

**Actividades de culminación o evaluación:** Se plantean actividades para evaluar los niveles de adquisición, uso, justificación y control de las competencias del área.

Emplear el **trabajo colaborativo** como un espacio de construcción y reflexión para hacer una planeación conjunta llevándolos a una acción coordinada y con óptimos resultados. En este tipo de trabajo se debe asignar roles, responsabilidades y establecer metas para obtener un alto rendimiento de desempeño partiendo de situaciones de la vida cotidiana, comprendiendo la importancia de las disciplinas que conforman el área como tal y el aporte de estas a un caso concreto dando lugar al conocimiento de los valores y los bienes de una cultura que enriquecen la vida material y espiritual de la sociedad. Para el desarrollo de esta metodología, es fundamental la enseñanza de conceptos, principios, generalizaciones y reglas académicas que incentiven hacia el desarrollo del pensamiento superior y crítico. El desarrollo de este pensamiento debe enfocarse en el conocimiento del qué, el cómo y el para qué se trata de dar solución a situaciones de la vida cotidiana de los y las estudiantes.

RECURSOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
<p>Las siguientes son algunas estrategias que se proponen para dinamizar el área, las cuales hacen énfasis en el desarrollo de procesos investigativos y en el acercamiento a variadas fuentes de información.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formulación de preguntas problematizadoras sustentadas en la realidad local, nacional y global.</li> <li>• Superación del sentido común, de la cotidianidad, para trascender hacia la elaboración del conocimiento científico y racional.</li> </ul>	<p>Los criterios de evaluación para el área de Ciencias Económicas y Políticas están sustentados en el Decreto 1290 de 2009, artículo tercero, numerales 1 al 3 que proponen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar las características personales, los intereses, los ritmos de desarrollo y los estilos de aprendizaje del estudiante para valorar sus avances.</li> <li>• Proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante.</li> <li>• Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de conjeturas y/o hipótesis que permitan el testeado de las mismas mediante datos objetivos.</li> <li>• Participación en debates, controversias pertinentes y dirigidas.</li> <li>• Comprensión de los textos guía, de los documentos y de los textos virtuales.</li> <li>• Elaboración de organizadores gráficos, escritos y otros elementos que permitan la asociación y la visualización de información: mapas conceptuales gráficos, ideas principales y secundarias, toma de apuntes, cuadros comparativos de semejanzas y diferencias y líneas de tiempo.</li> <li>• Utilización de diferentes medios de información para que los estudiantes expresen sus opiniones, ilustren su comprensión del mundo a través de actividades donde se analicen los mensajes presentados, sus distorsiones y parcialidades, entre otras.</li> <li>• Visualización de videos documentales y películas sobre temas desarrollados.</li> </ul>	<p>presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo.</p> <p>Estrategias de evaluación sugeridas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lecturas autorreguladas.</li> <li>• Actividades grupales.</li> <li>• Elaboración de ensayos y escritos.</li> <li>• Elaboración de mapas conceptuales y cartografías sociales.</li> <li>• Socialización de trabajos, exposiciones, conversatorios, foros y debates.</li> <li>• Informes de investigación.</li> <li>• Participación en eventos de divulgación (foros, ferias de la ciencia, etc.).</li> </ul>
---	--

<b>PLANES DE MEJORAMIENTO CONTINUO</b>		
<b>NIVELACIÓN</b>	<b>APOYO</b>	<b>SUPERACIÓN</b>

<p>Estas estrategias se proponen para los estudiantes que son promovidos anticipadamente y para los que llegan a la institución de forma extemporánea y pueden incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lecturas dirigidas.</li> <li>• Asesorías a los proyectos de investigación.</li> <li>• Seguimiento de tareas.</li> <li>• Evaluaciones continuas</li> </ul>	<p>Estas estrategias se proponen para los estudiantes que se encuentran en una de las siguientes situaciones:</p> <p>Cumplieron satisfactoriamente las metas propuestas.</p> <p>No cumplieron satisfactoriamente las metas propuestas.</p> <p>Asesorías personalizadas, reuniones extra clase de asesoría en temáticas abordadas y de orientación de los procesos investigativos y consultas en fuentes de información virtual sobre los temas trabajados.</p>	<p>Estas estrategias se proponen para los estudiantes que presentan dificultades en el desarrollo de competencias en el área. Algunas estrategias a implementar pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consulta de material bibliográfico.</li> <li>• Talleres de refuerzo.</li> <li>• Evaluaciones.</li> <li>• Creación de nuevas preguntas de investigación.</li> <li>• Participación en eventos de divulgación: foros académicos, ferias de la ciencia, seminarios, etc.</li> </ul>
--	--	--

## **BIBLIOGRAFIA**

Proyecto Ciudadanos Investigadores Sociales:  
[www.alpumainvestiga.blogspot.com](http://www.alpumainvestiga.blogspot.com)

Colombia: Basta ya, memorias de guerra y dignidad:  
[www.centrodememoriahistorica.gov.co](http://www.centrodememoriahistorica.gov.co)